

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 383
 No. Formulario Interno: 1036
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1707262133
 Nombre Responsable: SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO MANUEL
 Monto Fondo Global: 1,377.00
 Monto Fondo Interno: 1,377.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

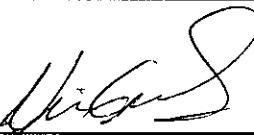
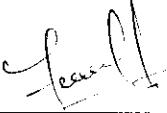
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. MANUEL SANTAMARÍA / ARUBA - RENOVACIÓN CERTIFICADO OMA DEL 09 AL 13 JUNIO 2025

No. de Solicitud: 383
 No. de Doc. Aprobación: 383
 No. de CUR Contable: 119235756

Fecha Solicitud: 04/06/2025
 Fecha Aprobación: 04/06/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1707262133	119235756	NO	1,377.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

TEC
94/06/25

1377,00

F.383

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-SGAC-2025-0490-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 26-May-2025				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR <input checked="" type="checkbox"/> VIATICOS <input type="checkbox"/> MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/> ALIMENTACION						
DATOS GENERALES						
APPELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR SANTAMARIA MONTEMNEGRO MANUEL 1707262133		PUESTO ESPECIALISTA AERONAUTICO manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAÍS ORANJESTAD – ARUBA (PAÍSES BAJOS)		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 09-JUN-2025	HORA SALIDA (hh:mm) 06:00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 14-JUN-2025	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 02:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION FREDDY ERAZO						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA OMA JET INTERNATIONAL, UBICADA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL REINA BEATRIX, DE LA CIUDAD DE ORANJESTAD – ARUBA (PAÍSES BAJOS), A FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA VIGENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES MATRÍCULA ECUATORIANA.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	09-jun-2025	06:00	09-jun-2025	07:00
AÉREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTA	09-jun-2025	09:45	09-jun-2025	11:20
AÉREO	AVIANCA	BOGOTA – ORANJESTAD	09-jun-2025	13:10	09-jun-2025	14:30
AÉREO	AVIANCA	ORANJESTAD- BOGOTA	13-jun-2025	17:35	13-jun-2025	18:25
AEREO	AVIANCA	BOGOTA - TABABELA	13-jun-2025	22:59	13-jun-2025	00:34
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	13-jun-2025	01:00	14-jun-2025	02:00
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS AL INSPECTOR POR LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO OMA JET INTERNATIONAL Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 2209139071		NOMBRE DEL BANCO BANCO PICHINCHA			
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 						
NOMBRE MANUEL SANTAMARIA MONTEMNEGRO ESPECIALISTA AERONAUTICO						
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO				
FIRMA REVISADO 		FIRMA AUTORIZADO 				
NOMBRE SR. DIEGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA		NOMBRE MGS. ANDRES PAREDES TORRES SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL, ENCARGADO				
NOTA: <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia 						



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 82673

Fecha de Autorización: Martes, 03 de Junio de 2025

Información General

Fecha Envío: Martes, 27 de Mayo de 2025

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: Gerardo Manuel Santamaria Montenegro

Número de cédula: 1707262133

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Especialista Aeronáutico

Número telefónico: 02-294-7400

Dirección electrónica: manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Oranjestad - Aruba

Fecha de salida: 2025-06-09

Fecha de retorno: 2025-06-13

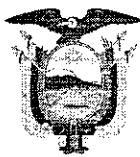
Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: Inspeccionar y verificar que la Organización de Mantenimiento Extranjera Jet Internacional ubicada en la ciudad de Oranjestad - ARUBA, cumpla con los requerimientos reglamentarios, previa a la renovación del certificado de autorización de OMA extranjera para la ejecución de mantenimiento de aeronaves de matrícula ecuatoriana.

Resultado esperado del viaje: Que la Organización de Mantenimiento JET INTERNACIONAL disponga de: facilidades, personal de mantenimiento, datos de mantenimiento, equipos y herramientas para realizar las actividades de mantenimiento detallados en la Lista de Capacidad en conformidad a las regulaciones aplicables

Ruta aérea: QUITO - BOGOTA - ARUBA ARUBA - BOGOTA - QUITO



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0490-M

Quito, D.M., 23 de mayo de 2025

PARA: Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado

ASUNTO: OMA JET INTERNATIONAL. Autorización cumplimiento inspección por renovación Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera (J45Y378C).

De mi consideración:

En razón que la Organización de Mantenimiento Extranjera OMA Jet Power Aruba Aircraft and Transit Company NV, con el nombre comercial JET INTERNATIONAL, con carta No. JI- 20250404-01, de fecha 04 de abril de 2025 (adjunta), ha solicitado la inspección por renovación del Certificado de la Organización de Mantenimiento Extranjera, a llevarse a cabo en el Aeropuerto Internacional Reina Beatrix de la Ciudad de Oranjestad – Aruba (Países Bajos), solicito a usted Señor Director General, se autorice la comisión de servicios internacional de los Señores Inspectores de Aeronavegabilidad Freddy Erazo Figueroa y Manuel Santamaría Montenegro, quienes han sido designados por la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua con Oficio No. DGAC-SGAC-2025-1187-O, para cumplir la mencionada comisión, que se llevará a cabo del 09 al 13 de junio de 2025, en la Ciudad de Oranjestad – Aruba (Países Bajos).

Los costos que demande la comisión de servicios correrán a cargo de la OMA JET INTERNATIONAL, por lo que, los viáticos de los inspectores designados serán depositados en la cuenta de la DGAC mas el 10% correspondiente a gastos administrativos de conformidad con la normativa vigente, y los pasajes serán proporcionados por el solicitante.

Finalmente es necesario mencionar que los servidores públicos designados para esta comisión cuentan con la certificación presupuestaria expedida por la Dirección Financiera de la DGAC, mismas que se adjuntan

Los Inspectores designados se encargarán de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requiere el instructivo emitido para las comisiones internacionales.

Adjunto los documentos relacionados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Cel-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quique

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-05-27 16:11:15 (GMT-5)

Generado por: Freddy Alfonso Erazo Figueroa

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2025-0490-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Andres Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	OMA JET INTERNATIONAL. Autorización cumplimiento inspección por renovación Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera (J45Y378C).	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-05-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-05-23 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-05-27 16:07:52 (GMT-5)	Reasignar	Freddy Alfonso Erazo Figueroa (DGAC)	4	Trámite respectivo por favor
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-05-27 12:05:41 (GMT-5)	Reasignar	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	4	Sr. Director, trámite pertinente de acuerdo a normativa vigente
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	2025-05-27 11:46:16 (GMT-5)	Reasignar	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	4	Autorizado, trámite pertinente de acuerdo a normativa vigente
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	2025-05-27 11:45:43 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		4	 Se recuperó el documento desde Reasignación
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	2025-05-27 11:45:28 (GMT-5)	Reasignar	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	4	Trámite pertinente de acuerdo a normativa vigente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-05-23 18:57:39 (GMT-5)	Envio Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-05-23 18:57:39 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-05-23 18:57:27 (GMT-5)	Registro	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	0	Sr. Director General, para su autorización si lo considera pertinente. Gracias

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1187-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2025

Asunto: DESIGNACIÓN EQUIPO DE AERONAVEGABILIDAD PARA CUMPLIR INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE OMA JET INTERNATIONAL.

Señor
Claudio Stamper
Gerente General / Accountable Manager
JET INTERNATIONAL AIRCRAFT MAINTENANCE
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. JI-20250404-01, de fecha 04 de abril de 2025, ingresado en el Sistema Quipux con registro No. DGAC-SEGE-2025-2122-E, de fecha 07 de abril de 2025, por medio del cual solicita iniciar el proceso de renovación del Certificado de la Organización de Mantenimiento Extranjera OMA JET INTERNATIONAL, ubicada en Aruba, comunico a usted que en el marco del proceso de renovación del certificado de la OMA en mención, bajo la RDAC 145, han sido designados los Señores Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad y el Ing. Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico, para que realicen la inspección de las instalaciones y facilidades de la Organización de Mantenimiento ubicada en el Aeropuerto Internacional Reina Beatrix de la Ciudad de Oranjestad - Aruba, del 09 al 13 de junio de 2025.

Durante la inspección los inspectores designados procederán con la ejecución de las siguientes Lista de verificación:

- LV145-II-4-MIA – Vigilancia al manual de la organización de mantenimiento (MOM).
- LV145-II-6-MIA – Vigilancia al personal de la OMA.
- LV145-II-7-MIA – Vigilancia de las instalaciones de la OMA.
- LV145-II-8-MIA – Vigilancia de equipamiento, herramientas y materiales de la OMA.
- LV145-II-9-MIA – Vigilancia de los datos de mantenimiento de la OMA.
- LV145-II-10-MIA – Vigilancia de la certificación de conformidad de mantenimiento.
- LV145-II-11-MIA – Vigilancia de los registros de mantenimiento de la OMA.
- LV145-II-12-MIA – Vigilancia de los sistemas de mantenimiento, inspección y de calidad de la OMA.
- LV145-II-13-MIA – Vigilancia SMS de una OMA.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO
ESTANDAR

JET INTERNATIONAL
AIRCRAFT MAINTENANCE
AMO ARUBA: DL-ERK-006
FAA CRS J45Y378C



Letter#: JI- 20250404-01

04-Abril-2025

RE: Renovación Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera (J45Y378C)

Sr. Diego Castro Barba
Director de Vigilancia y Certificación Aeronáutica
Dirección General de Aviación Civil
DGAC – Ecuador

Estimado Señor Castro Barba,

Me dirijo a usted con la finalidad de informarle nuestro deseo de iniciar el proceso de renovación de la certificación de Jet Power Aruba Aircraft and Transit Company NV, con el nombre comercial Jet International, ubicado en Aruba, ante el DGAC como Organización de Mantenimiento Extranjera. Es nuestra intención cumplir con el procedimiento No.043-108-10R2 de la Dirección General de Aviación Civil.

También deseamos proponerle las siguientes fechas de la semana del 12 al 16 Mayo, 2025 para la auditoría dependiendo por supuestamente de la disponibilidad de sus inspectores.

El motivo de nuestra solicitud es para poder darle soporte de mantenimiento a los aviones con matrícula HC pertenecientes a Avianca Ecuador Operador "AGL 121-004".

Un cordial saludo,

Claudio Stampfer
Gerente General / Accountable Manager
Jet International NV
cstampfer@jetinternationalaruba.com
c.c : Ivo J Oduber, Gerente Calidades

Reina Beatrix International Airport,
Oranjestad,
Aruba
Tel: 297-5885232



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-0881-M

Quito, D.M., 22 de mayo de 2025

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. GERARDO MANUEL
SANTAMARÍA MONTENEGRO, DEL 09 AL 13 DE JUNIO 2025 EN LA
CIUDAD DE ORANJESTAD - ARUBA

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1058-M de 22 mayo de 2025, así como a los documentos anexos en la solicitud, así como a los documentos anexos en la solicitud, y en función de la Certificación POA de la Actividad Nro. 006, plasmada en memorando Nro. DGAC-DPGE-2025-0625-M, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*", se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115, 116 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 1,377.00 (MIL TRECENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100)**; asignación económica que le corresponde al Sr. **Gerardo Manuel Santamaría Montenegro**, Especialista Aeronáutico, con Nivel de Servicio Público 4 Grado 10, a fin de "*cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior del 09 al 13 de junio de 2025, en la ciudad de Oranjestad – Aruba, a fin de realizar la inspección por renovación del Certificado de la Organización de Mantenimiento JET INTERNATIONAL.*", y de acuerdo a designación emitida mediante documento DGAC-SGAC-2025-1187-O de 16 de mayo de 2025.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP4 Grado 10 es:**

Valor diario USD. 170.00
Coeficiente Aruba (Países Bajos) 1.80
Días Autorizados. 4.5
Total Viáticos USD. \$ 1,377.00

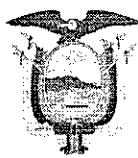
La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quito

EL NUEVO
FIJADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-0881-M

Quito, D.M., 22 de mayo de 2025

Copia:

Ing. Gerardo Manuel Santamaría Montenegro
Especialista Aeronáutico

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Ing. Verónica De Lourdes Guzmán Miño
Asistente de Planificación y Calidad

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Asistente Financiero

Sra. Ing. María Fernanda Proaño Valdospinos / Tesorera
Tesorera General

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno
Analista Financiero 3

Srta. Ing. Daniela Gabriela López Cazorla
Asistente Financiero

Srta. Mary Alexandra Sanchez Sanchez
Secretaria

dl/pg



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 01-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Gladys Marisol Carvajal Burgos

**EL NUEVO
FICHAJOR**



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000238221

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

3005202501176801441000120010010002382219623578016

FECHA Y HORA 30/05/2025 09:28:06
DE AUTORIZACIÓN:

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



3005202501176801441000120010010002382219623578016

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: JET POWER AIRCRAFT AND TRANSIT COMPANY N.V JET INTERNATIONAL

Identificación: INT0000004101

Fecha Emisión: 30/05/2025

Guía de Remisión:

Dirección: N/D

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adiciona	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	PAGO DE VIÁTICOS AL ING. MANUEL SANTAMARÍA, INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD, POR COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR, CIUDAD DE ORANJESTAD ARUBA (PAÍSES BAJOS), DEL 09 AL 13 DE JUNIO DE 2025, INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA OMA JET				1377.00	0.00	1377.00
625.24.99	12	1	10% GASTOS ADMINISTRATIVOS; OFICIO NO. JI-20250404-01; ORDEN DE RECAUDACIÓN NO. DGAC-AER-ORVI-2025-022				137.70	0.00	137.70

Información Adicional

CLIENTE: JET POWER AIRCRAFT AND TRANSIT COMPANY N.V JET INTERNATIONAL
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	1514.70
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1514.70
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1514.70

Forma de Pago

20 - Otros con utilización del sistema financiero

Valor	Plazo	Tiempo
1514.70	0	DIAS

TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECUERDO N : 1
FECHA RECAUDACION : 2025-05-26
FECHA DE EMI.: 2025-05-30 FECHA DE VENC.:
FACTURA N° 238221

COMPANIA: JET POWER AIRCRAFT AND TRANSIT
COMPANY N.V. JET INTERNATIONAL

RUBRO DESCRIPCION

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	10% GASTOS ADMINISTRATIVOS; OFICIO NO. JI-	137.70	137.70
190499012	PAGO DE VIATICOS AL ING. MANUEL SANTAMARIA,	1,377.00	1,377.00
		0.00	0.00
		TOTAL :	1,514.70

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
		IVA \$:	0.00
		INTERES \$:	0.00
		MULTAS \$:	0.00
		TOTAL A PAGAR:	1,514.70

FORMA DE PAGO: 1

Efectivo:
Deposito/Meno:
Abono a favor:
Nota credito:
Abono:

BANCO: NINGUNO
FECHA: 2025-05-26 (3059.4) \$ 0.00
\$ 1514.7

CANCELA VIATICOS BANCO CENTRAL COMP225527233855 2025/05/26
FAVOR CONSIDERAR EL VALOR DE \$1.20 POR COMISIONES BANCARIAS

TOTAL PAGADO: \$ 1,514.70
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 1514.7 SON: UN MIL QUINIENTOS CATORCE CON 70/100 DOLARES
RECAUDADO POR: rec06 2025/05/30

 <p>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</p>		ANEXO 1	
INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS			
No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)		
82673	27-may-2025		
Motivo de Viaje:	Capacitación		
	Reunión Oficial		
	Talleres, foros o seminarios		
	Ferias o eventos especiales		
	Visitas protocolares		
	Firmas de acuerdos o negociaciones		
	Acompaña Autoridad		
	Visita Técnica	X	
	Deportación		
	Extradición		
	Repatriación		
	Movilización Detenido/Condenado		
Cooperación Internacional			
Asistencia Humanitaria			
Datos Generales			
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:		
MANUEL SANTAMARIA MONTEMNEGRO	ESPECIALISTA AERONAUTICO		
Ciudad -País de Destino:	Institución:		
ORANJESTAD – ARUBA (PAÍSES BAJOS)	DGAC		
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)		
09 – JUN – 2025	13 – JUN- 2025		
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00	



Quito, 02 de junio de 2025.

dictamen No. 082

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor GERARDO MANUEL SANTAMARÍA MONTENEGRO, portador de la cédula de ciudadanía N° 1707262133, quien del día 09 al 13 de junio de 2025, viajará a la ciudad de Oranjestad – Aruba, para realizar la Inspección correspondiente a la renovación del certificado de la Organización Extranjera OMA JET INTERNATIONAL, fin determinar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios correspondientes, bajo la normativa vigente..

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

2025-06-02

JUAN
CARLOS
MORALES
CEVALLOS

Digitally signed by JUAN CARLOS
MORALES CEVALLOS
DN cr-JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS c=EC o=SECURITY DATA
S A 2 ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION
Reason I am the author of the
document
Location:
Date 2025-06-02 17:06:05 00

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



VIGILANCIA
CERTIFICACION X

Quito, 26 de mayo de 2025

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2025-1187-0

1. INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA.

NOMBRE: GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO

CEDULA: 1707262133

CARGO: ESPECIALISTA AERONAUTICO

TELEFONO: 2947400 EXT 4930

DIRECCION ELECTRONICA: manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec

RUTA AEREA: QUITO – BOGOTA - ARUBA (PAÍSES BAJOS) – BOGOTA - QUITO.

2. SOLICITANTE: ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO JET INTERNATIONAL

3. LUGAR DE LA INSPECCION: ORANJESTAD – ARUBA (PAÍSES BAJOS)

4. TAREAS: INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA “JET INTERNATIONAL”.

5. COORDINACION CON: CLAUDIO STAMPER, GERENTE GENERAL.

6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO JET INTERNATIONAL AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

7. DURACION DE LA COMISION: 09 AL 13 DE JUNIO DE 2025.



SR. DIEGO RODRIGO
JARAMILLO VALENCIA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA
Y VIGILANCIA CONTINUA



MGS. ANDRÉS PAREDES TORRES
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL
ENCARGADO

Manuel Santamaría

2025-05-26



Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito / Ecuador

Teléfono: +593-2-294.76.10

www.avionlinecivilecuador.com

EL NUEVO
ECUADOR //



DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- INSPECTOR DESIGNADO:

MANUEL , ESPECIALISTA AERONAUTICO

2.- ACTIVIDADES:

09- JUNIO-2025

06H00	SALIDA DE QUITO
07H00	LLEGADA AL AEROPUERTO AIMS DE TABABELA
09H45	SALIDA DEL AIMS TABABELA HACIA BOGOTA
11H20	LLEGADA AL AEROPUERTO EL DORADO DE LA CIUDAD DE BOGOTA.
13H10	SALIDA DE BOGOTA HACIA LA CIUDAD DE ORANJESTAD
14H30	LLEGADA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL REINA BEATRIX DE LA CIUDAD DE ORANJESTAD

10- JUNIO -2025

08H00	REUNIÓN DE APERTURA
08H30	DESARROLLO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL MANUAL DE LA ORGANIZACIÓN.
12H30	ALMUERZO
13H30	DESARROLLO DE LA VIGILANCIA DE LA COMPETENCIA DEL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO (REGISTROS DEL PERSONAL, DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO).
16H00	REUNIÓN DE CIERRE DE HALLAZGOS DEL DÍA

11- JUNIO -2025

08H00	DESARROLLO DE LA VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
10H00	DESARROLLO DE LA VIGILANCIA DEL EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO (BODEGAS, TALLERES).
12H30	ALMUERZO
13H30	CONTINUACIÓN DE LA VIGILANCIA DE LAS FACILIDADES DEL HANGAR Y EQUIPO DE APOYO
14H50	DESARROLLO DE LA VIGILANCIA DE LOS DATOS DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
16H00	REUNIÓN DE CIERRE DE HALLAZGOS DEL DÍA

12- JUNIO -2025

08H00	DESARROLLO DE LA VIGILANCIA DE LA LIBERACIÓN AL SERVICIO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DESARROLLADOS POR LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
09H00	DESARROLLO DE LA VIGILANCIA DE LOS REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
11H30	DESARROLLO DE LA VIGILANCIA DEL SISTEMA DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
12H30	ALMUERZO
13H30	DESARROLLO DE LA VIGILANCIA DEL SISTEMA DE CONTROL Y CALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO (EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INSPECCIÓN DE RECEPCIÓN DE PARTES).
15H00	VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS DE MANTENIMIENTO.



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 26 de mayo de 2025

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACION DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del Señor Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico, **debe ser presencial** al citado evento “Inspección por renovación del Certificado de la Organización de Mantenimiento Extranjera OMA JET INTERNACIONAL” en tanto permite dar cumplimiento a los acuerdos establecidos para el mantenimiento de aeronaves de nacionalidad ecuatoriana y normativa vigente.

Esta actividad no es factible realizar por medios telemáticos, ya que es necesario evidenciar con una inspección IN SITU que los procedimientos, programas y administración de la Organización de Mantenimiento estén conforme a lo establecido en las Regulaciones de Aviación Civil vigentes RDAC Parte 43, Procedimiento No. 043-108-10 R2, Manuales de la Organización de Mantenimiento, verificando que mantienen facilidades, datos y registros de mantenimiento, personal competente para las tareas de mantenimiento de inspección y certificación, a fin de llegar a determinar en la inspección a realizar del 09 al 13 de junio del 2025, en el Aeropuerto Internacional Reina Beatrix, de la Ciudad de Oranjestad ~ Aruba (Países Bajos), si los resultados son adecuados y efectivos para continuar dando mantenimiento a las aeronaves que constan en su Lista de Capacidad.

Por lo antes mencionado, es indispensable realizar la inspección de forma presencial para cumplir cabalmente la misión institucional y garantizar los máximos niveles de seguridad.



Manuel Santamaría Montenegro
ESPECIALISTA AERONAUTICO

ITINERARIO QUITO – ARUBA (Países Bajos) – QUITO
GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO
FREDDY ALFONSO ERAZO FIGUEROA

avianca  Pasaje de 5 \$ USD 687.87

Quito a Aruba + 100% de IVA
Lun. 09 Jun. 2025 - Vie. 13 Jun. 2025 + 1 Adulto

Ida: Quito a Aruba

09 junio 2025

09:45 UIO → 16:05 AUA

Operado por Avianca Ecuador S.A.

Vuelta: Aruba a Quito

13 junio 2025

17:35 AUA → 00:34 UIO

Operado por Avianca Ecuador S.A.

Detalles del vuelo

17:35 Aruba (AUA)

18:25 Bogotá (BOG)

22:59 Bogotá (BOG)

00:34 Quito (UIO)

00:34 Quito (UIO)



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

INFORME TECNICO FE-2025-002

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. JI- 20250404-01, de fecha 04 de abril de 2025, ingresado en el sistema de gestión documental Quipux con registro No. DGAC-SEGE-2025-2122-E, la Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL, solicita se designe Inspector de Aeronavegabilidad para que realice la Inspección correspondiente a la renovación del certificado de la Organización de Mantenimiento Extranjera, ubicada en el Aeropuerto Internacional Reina Beatrix, en la Ciudad de Oranjestad – Aruba (Países Bajos), del 09 al 13 de junio de 2025.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante Oficio No. DGAC-SGAC-2025-1187-O, de fecha 16 de mayo de 2025, designa al Señor Freddy Erazo Figueroa, inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección de la Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL.

En la Hoja de ruta inserta en el comentario del Memorando No. DGAC-SGAC-2025- 0490-M, de fecha 23 de mayo de 2025, el Señor Abogado Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, autoriza la participación en dicho evento del Señor Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad, misma que se llevará a cabo del 09 al 13 de junio de 2025, en la Ciudad de Oranjestad la inspección presencial.

2.- BASE LEGAL:

Ley de Aviación Civil Art. 6, numeral 14 b) ii.

RDAC 43.210 – Personas u Organizaciones autorizadas a emitir Certificación de Conformidad de Mantenimiento (CCM).

Procedimiento No. 043-108-10 R2 vigente.

Manual del Inspector de Aeronavegabilidad (MIA), enmienda 4.0, de fecha 18 de abril de 2023.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123, de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No.

MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135, de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327, de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaría General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2025-082

Quito, 02 de junio 2025

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. JI- 20250404-01, de 04 de abril de 2025, ingresado en el sistema de Gestión Documental Quipux con No. DGAC-SEGE-2025-2122-E, la Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL, solicita se designe Inspector de Aeronavegabilidad para realizar la Inspección correspondiente a la Renovación del Certificado de la Organización de Mantenimiento Extranjera, ubicada en el Aeropuerto Internacional Reina Beatrix, en la Ciudad de Oranjestad – Aruba (Países Bajos), del 09 al 13 de junio de 2025.

Mediante Oficio No. DGAC-SGAC-2025-1187-O, de 16 de mayo de 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, designa al señor Gerardo Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico, quien realizará la inspección solicitada por la Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2025-0881-M de 22 de mayo de 2025, la Dirección Financiera emitió la existencia de recursos por **USD. 1,377.00 (MIL TRECIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100)**, de acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020.

Mediante Orden de Inspección Internacional No. DGAC-SGAC-2025-1187-O de 22 de mayo de 2025, se emite la orden de trabajo en favor del señor Gerardo manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico, para atender el pedido de Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2025-0490-M de 23 de mayo de 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, solicita la autorización al señor Director General de Aviación Civil, Encargado Abg. Juan Pablo Franco Castro, para que el señor Gerardo Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico, realice la comisión solicita por la Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL, a la ciudad de Oranjestad – Aruba del 09 al 13 de junio de 2025

Mediante sumilla inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2025-0490-M de 23 de mayo de 2025, el señor Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, autoriza la comisión de servicios a favor del señor Gerardo Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico atienda el pedido de la Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL.

JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS

Digitally signed by JEAN CARLOS MORALES
CEVALLOS
DN: CN=JEAN CARLOS MORALES CEVALLOS
SHA256 SECURITY DATA S A. 2 de ENITAD
DE CERTIFICACION DE INFORMACION
Reason: I am the author of this document
Location:
Date: 2025-05-02 17:06:05 00



4.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona.- Los pasajes aéreos son proporcionados por la Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL, y los viáticos depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

5.- PAÍS DE DESTINO:

Oranjestad – Aruba.

6.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar la Inspección correspondiente a la renovación del certificado de la Organización Extranjera OMA JET INTERNATIONAL, fin determinar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios correspondientes, bajo la normativa vigente.

7.- CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje a la ciudad de Oranjestad – Aruba, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente y ante la autorización emitida por la máxima autoridad institucional; en este orden se concede la licencia con remuneración por (05) cinco días incluido ida y retorno del 09 al 13 de junio de 2025 a favor del señor Gerardo Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico.

Atentamente,



Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales	JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Asistente de Recursos Humanos

Digitally signed by JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS
DN or JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS
Date 2025-06-02 17:07:05.00
Reason : I am the author of this document
Location :
Date 2025-06-02 17:07:05.00

B77,00

F-383

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
No. DGAC-SGAC-2025-0490-M		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 19-JUNIO-2025				
DATOS GENERALES						
APPELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO				
GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO 1707262133		ESPECIALISTA AERONAUTICO manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAÍS		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR				
ORANJESTAD - ARUBA (PAÍSES BAJOS)		DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: FREDDY ERAZO						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA JET INTERNATIONAL A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN AERONAVES MATRÍCULA ECUATORIANA.						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaa	09-JUN-2025	13-JUN-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.			
HORA hh:mm	06:00	23:50				
Hora Inicio de Labores el día siguiente de retorno		08:00 H				
TRANSPORTE UTILIZADO				SALIDA	LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	09-JUN-2025	06:00	09-JUN-2025	07:00
AÉREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTÁ	09-JUN-2025	09:45	09-JUN-2025	11:20
AÉREO	AVIANCA	BOGOTÁ-ORANJESTAD	09-JUN-2025	13:10	09-JUN-2025	16:05
AÉREO	AVIANCA	ORANJESTAD-BOGOTÁ	13-JUN-2025	17:35	13-JUN-2025	18:25
AÉREO	AVIANCA	BOGOTÁ-TABABELA	13-JUN-2025	20:50	13-JUN-2025	22:25
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	13-JUN-2025	22:50	13-JUN-2025	23:50
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.						
OBSERVACIONES						
LOS PASAJES AÉREOS Y LOS VÍATICOS FUERON PROPORCIONADOS POR LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.						
FIRMA SERVIDOR/A		NOTA				
 GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO		El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado				
FIRMAS DE APROBACIÓN						
MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO						
 DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA						
NOMBRE						
DIEGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA						

Cur 1952



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 82673	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 27 mayo 2025
-------------------------------	-----------------------------------------------------------

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO	ESPECIALISTA AERONAUTICO
Ciudad -País de Destino:	Institución:
ORANJESTAD – ARUBA (PAISES BAJOS)	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa) 09-JUN-2025	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa) 13-JUN-2025

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: FREDDY ERAZO

Número de días de viaje:	4,5
--------------------------	-----

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado	Inspección in-situ por renovación del certificado de Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL, en conformidad a lo establecido en la normativa vigente a fin de verificar que continua teniendo las facilidades de infraestructura, de personal, datos y registros de mantenimiento para correcto cumplimiento de tareas de mantenimiento a ser ejecutadas en aeronaves de matrícula ecuatoriana, evaluando lo siguiente:
	<ul style="list-style-type: none">• Vigilancia de las facilidades, infraestructura.• Vigilancia del Pañol de herramientas, equipos y materiales, bodegas, áreas de cuarentena, entre otras.• Vigilancia del correcto cumplimiento de tareas de mantenimiento y de inspección.• Vigilancia de los registros y datos de mantenimiento.• Competencia del Personal, cumplimiento del programa de instrucción, plan anual de entrenamiento, entre otros.
Logros Obtenidos	Se verificó que la Organización de Mantenimiento cumple con la normativa vigente, a fin de garantizar la seguridad operacional en la ejecución de las actividades de mantenimiento de línea en aeronaves de matrícula ecuatoriana; se evidenció que la organización cuenta con:
	<ul style="list-style-type: none">• Las facilidades adecuadas.• Personal competente para el trabajo a realizar

Anexo 1



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

INFORME DE INSPECCIÓN

ORDEN DE INSPECCIÓN: DGAC-SGAC-2025-1187-O

CERTIFICACIÓN

X

VIGILANCIA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Inspección de la Organización de Mantenimiento OMA JET INTERNATIONAL, ubicada en la Ciudad de Oranjestad – Aruba (Países Bajos), previa renovación del certificado de autorización para ejecutar mantenimiento de línea en aeronaves de matrícula ecuatoriana, realizada del 09 al 13 de junio del 2025, en conformidad con la normativa vigente, en la cual se realizó la evaluación por muestreo de lo siguiente:

- Evaluación del Manual de la Organización RSM
- Evaluación del Manual de Control y Calidad QCM
- Evaluación del Programa de Entrenamiento
- Revisión de los registros de entrenamiento del personal.
- Revisión de los registros de mantenimiento.
- Revisión de los datos de Mantenimiento
- Chequeo de las áreas de oficina de mantenimiento, bodegas y talleres
- Chequeo de los equipos y herramientas
- Chequeo de herramientas especiales que requieren calibración.
- Chequeo de las facilidades de mantenimiento - infraestructura.

Se tomaron las siguientes referencias (cuando sea aplicable) como directrices para el cumplimiento de esta auditoría:

- RDAC 145 secciones 145.300; 145.305; 145.310; 145.315; 145.320; 145.325; 145.330; 145.335 y 145.340.
- RDAC 43 secciones 43.300 y 43.400.
- Procedimiento Nro. 043-108-10 R2

2. NOVEDADES ESPECIALES:

- 2.1 Se efectuó la inspección de la Organización de Mantenimiento JET INTERNATIONAL en conformidad a lo establecido en la normativa vigente.
- 2.2 Se realiza la inspección por muestreo donde se pudo evidenciar que la organización de Mantenimiento en mención cumple los requerimientos de la normativa vigente, constatando que cuenta con personal de técnicos, inspectores y certificadores con suficiente experiencia demostrando tener competencia para el cumplimiento de los trabajos de mantenimiento de línea, también se verificó la capacitación y entrenamiento recibido, adicionalmente se constató que la

Pase de abordar/Boarding pass SANTAMARIA MONTENEGRO/GERA

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A9	08:45	E	19A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO

LUN/MON, 09 JUN 09:45
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA INCLUYE / YOUR SIZE
Equipaje de mano /
carry on baggage

SI/YES

INCLUDES

equipaje de bodega /
checked baggage

BOG BOGOTÁ
LUN/MON, 09 JUN 09:45
BOGOTÁ LL. BOLÍVAR 123, T1

AV 168

Reserva/Booking: CG9GN4

E TKT: 202248536681701

Frequent Flyer:

Status:

SEC: 98

Operado por / operated by:

AVIANCA
vendida por / Sold by:

Avianca

SANTAMARIA MONTE NEGRO/GERA

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
1	16:35	C	11A

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

AUA ARUBA
VIE/FRI, 13 JUN:17:35

TARIFA/FARE: Classic

Equipaje de mano /
Carry-on baggage
SI/YES

→ **E 12** BOGOTA
VIE 3 JUN:18:25
T1

Tu viaje incluye/Your trip includes
 Equipaje de bodega /
Checked baggage
1X23kg

Servicio especial/
Service selection

→ VUELO/FLIGHT
AV 8381
RESERVA/ BOOKING:
C69GN4
E-TKT:
202248536681703
FFP:

SEC: 62
Operado/Operated:
AVIANCA ECUADOR S.A.
Vendido por/Sold as:

avianca A STAR ALLIANCE MEMBER

SANTAMARIA MONTE NEGRO/GERA

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	19:50	C	11A

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

BOG BOGOTA
VIE/FRI, 13 JUN:20:50
T1

TARIFA/FARE: Classic

Equipaje de mano /
Carry-on baggage
SI/YES

→ **UIO** QUITO
VIE/FRI, 13 JUN:22:25

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipaje de bodega /
Checked baggage
1X23kg

→ VUELO/FLIGHT
AV 125
RESERVA/ BOOKING:
C69GN4
E-TKT:
202248536681704
FFP:

SEC: 82
Operado/Operated:
AVIANCA
Vendido por/Sold as:

avianca A STAR ALLIANCE MEMBER

INVOICE

Hype Real Estate, property management & laundry



BILL TO
Freddy Erazo and Gerardo M. S. Montenegro.

INVOICE # 100
INVOICE DATE 13/06/2025

DESCRIPTION	AMOUNT
1st night june 9th-june 10th apt#3 georgemadurostraat #8	170.00
june 10th-june 13th georgemadurostraat #8 apt 7	524.94
TOTAL	\$694.94

PAID



Aruba OK to board ED Card 6050234071 - Santamaria Montenegro Gerardo Manuel

Desde Official Aruba ED Card <info@edcard-aruba.com>

Fecha Lun 9 Jun 2025 8:58

Para manuelsantamaria65@hotmail.com <manuelsantamaria65@hotmail.com>

1 archivo adjunto (203 KB)

Santamaria Montenegro - 6050234071.pdf;



OK to board

Dear Gerardo Manuel,

We are pleased to inform you that your ED Card has been approved for your upcoming trip to Aruba. We sincerely thank you in advance for diligently completing the online Embarkation/Disembarkation card process.

However, this does not guarantee admission into Aruba. A border control officer will conduct a final evaluation for permission of entry. You can present this document in either digital or printed form at the Airline check-in.

Thank you for choosing One Happy Island as your vacation escape.



© Aruba ED Card | All rights reserved | Processed by RADEX BCMS



A STAR ALLIANCE MEMBER

Passenger: Santamaria Montenegro Gerardo Manuel

(ADT)

Booking ref: C69GN4

Ticket number: 202 2485366817

Passenger Unique ID:

Issuing office:

AVIANCAONLINE COTIZACION Y EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59 - 15, SAN SALVADOR

Telephone: 5877700

Date: 29May2025

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

At check-in, you must show a photo ID.

QUITO MARISCAL SUCRE INTL	BOGOTA EL DORADO INTL	AV168	09:45	11:20
Terminal: 1			09Jun2025	09Jun2025
Fare: CLASSIC	Operated by: AVIANCA			
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA			NVB (2): 09Jun2025
	Booking status (1): OK			NVA (3): 09Jun2025
				Duration: 01:35
BOGOTA EL DORADO INTL	ARUBA REINA BEATRIX	AV8384	13:10	16:05
Terminal: 1			09Jun2025	09Jun2025
Fare: CLASSIC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.			
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA			NVB (2): 09Jun2025
	Booking status (1): OK			NVA (3): 09Jun2025
				Duration: 01:55
ARUBA REINA BEATRIX	BOGOTA EL DORADO INTL	AV8381	17:35	18:25
	Terminal: 1		13Jun2025	13Jun2025
Fare: CLASSIC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.			
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA			NVB (2): 13Jun2025
	Booking status (1): OK			NVA (3): 13Jun2025
				Duration: 01:50
BOGOTA EL DORADO INTL	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV125	20:50	22:25
Terminal: 1			13Jun2025	13Jun2025
Fare: CLASSIC	Operated by: AVIANCA			
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA			NVB (2): 13Jun2025
	Booking status (1): OK			NVA (3): 13Jun2025
				Duration: 01:35

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate, we recommend you purchase them in advance.
If your ticket fare is basic, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: UIO AV X/BOG AV AUA185.00AV X/BOG AV **Fare:**
UIO185.00NUC370.00END ROE1.00

INVOICE

Hype Real Estate, property management & laundry

**BILL TO**

Gerardo Manuel Santamaría Montenegro.

INVOICE #

100

INVOICE DATE

13/06/2025

DESCRIPTION	AMOUNT
1st night june 9th-june 10th apt#3 georgemadurostraat #8	170.00
june 10th-june 13th georgemadurostraat #8 apt 7	524.94
TOTAL	\$694.94

PAID